

325521



325521

P A T E N T E   D E   I N T R O D U C C I O N

por D I E Z años

a favor de GUILLEM, SERRALTA Y VALERO S.L.

de nacionalidad española

domiciliada en IBI (ALICANTE), San Juan 1

por:

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS MECANISMOS DE DIREC-

CION PARA COCHES DE JUGUETE"

-----

325521



-- 2 --

Memoria descriptiva

La presente Patente de Introducción se refiere a perfeccionamientos introducidos en los mecanismos de dirección para coches de juguete, que responden a un principio de trabajo y constitución completamente distinto de todos los sistemas conocidos hasta el presente, mejorando a los aludidos sistemas antiguos, tanto en su funcionamiento como duración y economía de fabricación.

5.-  
10.-  
15.-  
20.-  
25.-

Esencialmente consiste en la disposición de una rueda de movimiento libre, montada en una horquilla, cuyo eje la dispone a mayor altura de las ruedas delanteras, de tal modo que éstas no tocan la superficie de deslizamiento, presentando dicha rueda, una canaladura central, circundante, correspondiente a media circunferencia, la cual se ajustará a un monocarril constituido por una espiral cerrada, con una serie de casquillos que vinculan las partes de que se compone, formando un circuito cerrado, por el cual discurre el coche, al ser accionado por las ruedas traseras impulsoras, a la vez, dicho elemento constituyente del monocarril, se puede utilizar como mando de dirección del vehículo, al alojar uno de los casquillos vinculadores, en la prolongación del eje libre que presenta la rueda libre, la cual es dirigida desde el otro extremo de la espiral.

Para la mejor comprensión de la presente invención, se acompaña una hoja de planos en la que la figura 1 corresponde a una vista esquemática del coche, con la situación de la rueda libre, así como traseras y grupo impulsor; la figura

325521



- 3 -

2 es una vista frontal del conjunto; la figura 3 representa un detalle ampliado seccionado de la espiral monocarril; la figura 4 es una vista en planta del conjunto de monocarro y coche; la figura 5 corresponde a un detalle de la rueda libre vista de frente, y la figura 6 es una vista frontal de la rueda con la espiral constituida en mando a distancia.

En dichas figuras, la distinta numeración goza el mismo valor y en ellas tenemos:

- 1.- Coche.
- 10.- 2.- Grupo impulsor.
- 3.- Ruedas traseras.
- 4.- Prolongación soporte.
- 5.- Casquillo alojamiento eje.
- 6.- Eje.
- 15.- 7.- Soporte horquilla.
- 8.- Horquilla.
- 9.- Rueda libre.
- 10.- Canaladura.
- 11.- Ruedas delanteras.
- 20.- 12.- Monocarril.
- 13.- Casquillo fijación.

Para el funcionamiento de la invención a que nos referimos, tenemos que el coche (1) comporta interiormente un grupo impulsor (2), que acciona a las ruedas traseras (3), quedando la dirección del coche sujeta a la rueda libre (9), la cual se halla instalada, por medio de la prolongación (4) del soporte, en la cual presenta el casquillo fijo (5) de



- alojamiento del eje (6), en cuya parte inferior tiene un soporte (7) de la horquilla (8), donde va montada la citada rueda (9), siendo su giro mediante el eje, libre, y presentando a lo largo de su periferia, una canaladura de una semicircunferencia; dicha rueda (9), eleva ligeramente al vehículo, de tal forma que las ruedas delanteras (11) quedan en el aire sin tocar la superficie de deslizamiento, realizándose éste al discurrir la mencionada rueda (9) sobre un monocarril constituido por una espiral (12) formada por varias unidades o piezas de unión (13) que forman un circuito cerrado, y cuya configuración puede disponerse a voluntad.

- También puede utilizarse una de las partes del monocarril, como mando a distancia de la dirección del coche (1), al encajar uno de los elementos vinculadores (13) en la prolongación superior del eje de giro (6), sin utilizar en este caso el circuito.

- Las ventajas de los nuevos perfeccionamientos introducidos en los mecanismos de dirección para coches de juguete son evidentes, puesto que su fabricación será económica, su montaje rápido y sin posibles errores y finalmente su utilización agradable, estética y cómoda.

- Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales, forma, colores y dimensiones, tanto absolutas, como relativas y en general todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de esta Patente de Introducción, se hace constar que las caracterís-

325521



- 5 -

ticas esenciales sobre las que han de recaer la concesión de la misma, están comprendidas en las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 5.- 1ª.- Perfeccionamientos introducidos en los mecanismos de dirección para coches de juguete, caracterizados por comprender la disposición en un soporte conveniente, prolongación de la carcasa del grupo impulsor de las ruedas traseras, de un casquillo comportador de un eje, el cual a su vez presenta inferiormente una horquilla donde se aloja una rueda, siendo el giro de dicho eje y por lo tanto de la rueda, libre.
- 10.- 2ª.- Perfeccionamientos introducidos en los mecanismos de dirección para coches de juguete, caracterizados por comprender según la anterior reivindicación, que la altura comprendida entre el chasis del vehículo y la superficie de rodamiento de la mencionada rueda libre, es mayor que la comprendida por las ruedas delanteras, de tal modo que estas quedan ligeramente elevadas sobre la superficie de deslizamiento.
- 15.- 3ª.- Perfeccionamientos introducidos en los mecanismos de dirección para coches de juguete, caracterizados por comprender según las anteriores reivindicaciones, una canaladura que presenta en su periferia la rueda libre, la cual se ajusta sobre un monocarril formado por una espiral cerrada, constituido el circuito de deslizamiento por varias unidades de monocarril, unidos entre sí por casquillos de vinculación, quedando de este modo el circuito cerrado.
- 20.- 4ª.- Perfeccionamientos introducidos en los mecanismos de dirección para coches de juguete, caracterizados por com-
- 25.-

325521



- 6 -

prender según las anteriores reivindicaciones, ejecutar la dirección del vehículo, mediante el encaje de uno de los elementos vinculadores del monocarril, en la prolongación exterior del eje de la rueda libre, el cual aparece sobre la carrocería, de tal modo que al girar el extremo libre de la espiral, esta transmite su movimiento circular al eje, que a su vez por ser solidario con la horquilla, mueve la rueda libre de dirección.

5.-  
10.- 5ª.-"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS MECANISMOS DE DIRECCION PARA COCHES DE JUGUETE".

Todo ello tal y como se reivindica en la presente memoria que consta de SEIS hojas escritas por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

Madrid, 14 de Abril de 1.966

